

2006 OCT 25 PM 1:01

RECIBIDO

Guayaquil, Octubre 20 de 2006

Señores:

**Intendente de Compañías de Guayaquil**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

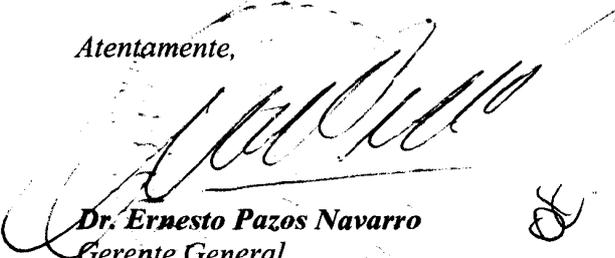
En mi calidad de Representante Legal de la compañía Mariscos y Larvas S.A. Marislarsa; informo los cambios de acciones que se han realizado.

En sesión general y ordinaria de accionistas, celebrada el 28 agosto de 2006 se resolvió:

1. El Dr. Ernesto Billy Pazos Navarro cede el valor total, US\$ 199,84, de sus acciones a favor de: US\$ 50,00 a la Sra. Hortensia Arenas Ávila, US\$ 50,00 al Dr. Juan Carlos López Aguilar, ambos de nacionalidad Colombiana, Pasaporte N° 22.366.671 y N° 71.686.537 respectivamente; US\$ 50,00 a el Sr. Billy Ernesto Pazos Santana, US\$ 49,84 al Abg. Ernesto Xavier Pazos Santana, ambos de nacionalidad Ecuatoriana, C.I. 0908886203 y 0908886120, respectivamente.
2. La Sra. Leonor Elba Pazos Santana cede el valor total de sus acciones, US\$ 0,12, a favor del Abg. Ernesto Xavier Pazos Santana de nacionalidad Ecuatoriana, C.I. 0908886120.
3. La Eco. Leonor Santana Páez de Pazos cede el valor total de sus acciones, US\$ 0,04 a favor del Abg. Ernesto Xavier Pazos Santana de nacionalidad Ecuatoriana, C.I. 0908886120

Sin otro particular y a la espera de que dicha información sea ingresada y registrada en los archivos de la Superintendencia; me suscribo de Usted.

Atentamente,

  
**Dr. Ernesto Pazos Navarro**  
Gerente General

de

26/10/06